

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

Guadalupe Victoria

Forjador de la República

TERCERA Y ÚLTIMA PARTE EL POLÍTICO

POR DOCTOR JAVIER GUERRERO ROMERO

para Mayela del Carmen

A 19 de febrero de 1821, Guadalupe Victoria definía el quehacer político de quienes como él luchaban por la independencia nacional: *“En política como en la vida, las circunstancias son definitivas. En varias ocasiones se nos dan para bien; en otras se alejan de nosotros, o nunca llegan, propiciando nuestro infortunio. El hombre navegante del devenir del océano del mundo, tiene que remar en el sentido que se deslizan las aguas; aunque muchas también a riesgo de hundirse y perecer, tienen que hacer lo que en forma normal no es así en el ser humano, nacen algunos seres de la naturaleza; navegar contra la corriente, cuando esa decisión ofrece la única y última oportunidad de salvarse.*

Líder nato de las fuerzas que había hecho posible la independencia nacional, con un gran carisma y reconocimiento de propios y extraños, cuando el Congreso se dio a formar un gobierno provisional con el título de Poder Ejecutivo, y eligió el 31 de marzo al Supremo Poder Ejecutivo, para cubrir el vacío que dejaba la transición entre el imperio y la república. No es sorprendente que entre los tres diputados electos estuviera Guadalupe Victoria junto a Nicolás Bravo, y Pedro Celestino Negrete. Máxime aun si se considera que tanto Bravo como Victoria fueron elegidos en ausencia por encontrarse justo en sus respectivas campañas militares.

Victoria asumió el cargo como miembro de Supremo Poder Ejecutivo, casi un año después de su elección, mediante juramento ante la Primera Legislatura de Veracruz. Pues señalaba que el deber de defender a la patria se sobre pone a todas las obligaciones. Con lo cual explicaba la razón de la tardanza en admitir la nueva responsabilidad y con ello iniciaba en la práctica, una fructífera y reconocida carrera política. Que lo llevaría a ocupar la misma Presidencia de la República.

El Congreso ordenó que se publicara el proyecto de bases de la República Federativa, el 21 de mayo de 1823 en el que se declaraba “La nación mexicana adopta para su gobierno la forma republicana, representativa, popular federal”, se establecen los poderes y se definen los estados que la integran como libres y soberanos.

La defensa del Puerto de Veracruz en 1823 le permitió enfrentar, no solo a una posible reconquista, sino ante todo la posibilidad real de dar marcha a tras a todos los avances y logros que en once años de lucha se habían tenido. Esta experiencia permitió a Victoria empezar a modelar su perfil como diplomático y dio las bases para definir durante su administración la política exterior que habría de caracterizar a nuestro país. Mantuvo el diálogo y buscó estrategias diplomáticas para contener los intentos de reconquista, pero nunca cedió a las más fuertes presiones políticas, económicas y militares.

A pesar del sentimiento antiibérico que se agudizó cuando la sociedad volvió a inquietarse al saber que de Veracruz a Jalapa habían pasado, comisionados por el gobierno español, los que se entrevistaron con Victoria

regresando al fuerte de San Juan de Ulúa. Pocos días después el general Lemaur, al mando de la fortaleza de Ulúa, rompió fuego contra Veracruz, provocando graves daños a la ciudad y deteriorando las relaciones diplomáticas entre México y España, iniciadas por Victoria, quien se encargó de reforzar la defensa del Puerto, pero a su vez buscó mantener puentes políticos para reducir el impacto.

Un fuerte movimiento antiespañol empezó a surgir en algunas poblaciones propiciándose levantamientos en diversas poblaciones del sur; por lo que sabiendo de los oficios de negociador que había realizado Victoria, se le encomendó sofocar estos movimientos surgidos en Oaxaca a mediados de 1824.

En reconocimiento a sus contribuciones a la lucha de independencia el 19 de julio de 1824 el Congreso expidió un decreto en el que declaraba beneméritos de la patria en grado heroico a Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Morelos, Matamoros Leonardo y Miguel Bravo, Hermenegildo Galeana, Jiménez, Mina, Moreno y Rosales. Por decreto posterior el 25 de agosto se agregan como igualmente Beneméritos los nombres de Barragán, Muzquiz, Ramos Arizpe, Victoria, Ignacio Rayón y Vicente Guerrero.

Entre tanto en México continuaba la redacción de la constitución federal por el Congreso Constituyente, llegado el momento de elegir presidente de la República, la opinión se dividió entre Victoria, Bravo y Guerrero. Los sufragios favorecieron a Victoria y Nicolás Bravo fue electo Vicepresidente. El 4 de octubre de 1824, el Congreso proclamó la Constitución y seis días después asumiría el General Guadalupe Victoria el cargo de Primer Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Como presidente de la naciente República, se preocupó por organizar la economía devastada por la larga guerra de independencia y el bloqueo económico promovido por la corona española. Para lograr resolver los conflictos derivados de la falta de un abasto oportuno, por el bloqueo comercial, impulsó la creación de la marina mercante del país, con la cual se buscaba explotar rutas comerciales propias con los puertos de los países americanos que habían reconocido la independencia nacional y con los que se habían podido establecer relaciones diplomáticas. Sin

embargo la preocupación central era lograr el reconocimiento de países europeos.

Inglaterra envió a sus diplomáticos con instrucciones de celebrar un tratado de amistad y comercio. Presentado el tratado, Victoria no lo consideró admisible. Los términos del tratado luego de largas discusiones finalmente permitieron que en este se reconociera la independencia.

En tanto se establecían las bases del tratado, la corona inglesa dispuso de viajeros que realizando actos de espionaje, reconocieron el territorio para una futura inversión industrial en el país. Los informes pronto señalaron el potencial y la riqueza que se podía explotar por lo que la firma de los tratados se concretó en poco tiempo. El reconocimiento a México como una nación independiente por una de las potencias europeas como era Inglaterra, llevó tres años y fue hasta octubre de 1827 en que logró firmar el tratado comercial y político con la Gran Bretaña, lo que permitió un avance político significativo, aliviando en parte el embargo económico impuesto por la corona española.

Pronto diversas compañías inglesas iniciaron trabajos de explotación minera en México, que benefició al país con grandes capitales. Pachuca fue tal vez una de las regiones que mayores inversiones recibieron, pero en general a lo largo de todo el país, se instalaron empresas de capitales ingleses que contribuyeron a aliviar la economía de la nación.

A pesar del alivio que significaban las inversiones inglesas y los préstamos británicos al gobierno, los problemas económicos de México aumentaron: en 1826 se declaró una suspensión de pagos a la Casa Barclay, Herring, Richardson y Compañía, poco antes había quebrado la Casa Goldmit. En quiebras, préstamos sin intereses, malas compras y pagos de deudas atrasadas, desaparecieron 22 millones 800 mil pesos; por lo que el Presidente hubo de reorganizar el despacho de Hacienda para poner orden. Sin embargo la inexperiencia administrativa de Victoria y de sus colaboradores permitió que los derechos del fisco constituyeran una operación ruinosa, en consecuencia se empezó a generar una deuda flotante con gran provecho para los agiotistas.

Hubo de enfrentar a lo largo de su gestión diversas asonadas e intentos de complotos contra su gobierno. Sie-



Guadalupe Victoria 1828

te meses de pues de iniciado su gobierno se descubre un primer intento de derrocamiento. En 1827 se descubre otra conspiración contra el gobierno a fines de ese mismo año y principios del siguiente hubo un nuevo levantamiento, de mayor impacto por ser participe el propio vicepresidente Bravo, el plan propugnaba la reorganización del gobierno, que había presentado serias deficiencias en el control de los ingresos públicos; destrucción de las sociedades secretas pues se pensaba que Victoria favorecía de manera significativa a los grupos masones de la loggia Yorkina; se pedía además la expulsión del representante de los Estados Unidos por considerar que ese país se entrometía en los asuntos nacionales; así como el cumplimiento exacto de la Constitución.

El levantamiento fue sofocado en Tulancingo en 6 de enero de 1828 después de una débil resistencia, Bravo fue expulsado del país mientras que otros alzados fueron hechos prisioneros.

Ese mismo año hubo de enfrentar el llamado Motín de la Acordada, en el que recibieron el respaldo del Congreso logró sortear el levantamiento derivado de las elecciones para sucederlo. A principios de 1829 el Congreso anuló la elección en que se había elegido como sucesor al General Pedraza eligiéndose a Vicente Guerrero como segundo Presidente, a quien le entregó el poder el 1° de abril.

Al concluir su mandato se retiró de la vida pública para atender asuntos personales a su hacienda del Jobo en Veracruz, por lo que expreso a su sucesor Vicente Guerrero que “...ratificaba la promesa de retirarse de todo negocio público como expresidente, pero si la patria peligrase alguna vez y fuese necesario dejarlo todo para salvarla, sabe que no vacilará en sacrificarse el que ha consagrado a sus deberes todo el curso de su vida pública...”

Conociendo sus capacidades diplomáticas y de negociador en 1832 es llamado por el Gobierno de la Re-

pública, invitado por Andrés María Bustamante para que colabore en la pacificación de Santa Ana, entonces le escribía a Joseph Cowley Maldito sea el aspirantismo a los puestos y a los honores: maldito una y mil veces maldito, éste es el peor enemigo que tienen las Américas para poderse consolidar y para que sean felices.

Un año después, en 1833, fue electo senador por los estados de Veracruz y Durango, ocupando la comisión de Crédito Público del Senado. Siendo senador, empieza a tener un deterioro serio de su salud, manifiesta con frecuentes y recurrentes ataques epilépticos, que la impiden continuar en el servicio público. Menguada su salud no puede desempeñar cabalmente el cargo de Gobernador de Puebla, el cual ocupa por menos de cinco meses. Regresando al Senado. Entonces congruente con su pensamiento político liberal, por el que había estado luchando y defendiendo al gobierno, emprende una vigorosa lucha contra el proyecto que pretendía cambiar la república federal en una república central entonces al pleno de la cámara de senadores señala su profunda inquietud diciendo Vengo a pronunciar la generosa palabra de olvido y a que se estrechen más y más los corazones por los tiernos vínculos de la fraternidad y de intereses recíprocos. Unos días antes en la ciudad de Puebla previó a su regreso al Senado puntualizaría su posición irrevocable: Veintitrés años he peleado por vuestra misma causa: y si nuevos peligros me llamaren a vuestra defensa, sabed que mi irrevocable voto es: Federación o muerte.

Luego su intervención diplomática sería decisiva para evitar la guerra contra los franceses cuando en 1838 se intenta la invasión que la historia registra como la Guerra de los Pasteles, pues es justamente Guadalupe Victoria quien logra establecer el tratado de paz que firma en enero de 1839 siendo está prácticamente su última actividad pública.